

al modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. PRESENTACION DE PROPOSICIONES.—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General Técnica de la Presidencia de la Junta de Extremadura (C/ Sancho Pérez, núm. 6, Mérida) de 9.00 a 15.00 horas y de 16.30 a 18.00 horas, durante días hábiles. No se aceptarán las proposiciones enviadas por Correo.

6. PLAZO DE PRESENTACION.—Veinte (20) días hábiles, contando a partir de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7. —APERTURA DE PROPOSICIONES.—La apertura de proposiciones de las empresas admitidas se verificará en acto público en la Vicepresidencia de la Junta de Extremadura (C/ Santa Julia, núm. 5, Mérida) a las 11.00 horas, el tercer día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

RESOLUCION de 7 de febrero de 1991, de la Secretaría General Técnica de la Presidencia de la Junta de Extremadura, por la que se convoca concurso de asistencia técnica para la elaboración de un cortometraje sobre «La Serena».

La Vicepresidencia de la Junta de Extremadura convoca el siguiente concurso:

1. OBJETO.—La elaboración de un cortometraje sobre «La Serena».

2. PRESUPUESTO DE LICITACION.—Ocho millones quinientas mil pesetas (8.500.000 pesetas).

3. DOCUMENTOS DE INTERES PARA LOS LICITADORES.—Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los concursantes el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas y la documentación adjunta, en la Secretaría General Técnica de la Presidencia.

4. MODELO DE PROPOSICION.—Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. PRESENTACION DE PROPOSICIONES.—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General Técnica de la Presidencia de la

Junta de Extremadura (C/ Sancho Pérez, núm. 6, Mérida) de 9.00 a 15.00 horas y de 16.30 a 18.00 horas, durante días hábiles. No se aceptarán las proposiciones enviadas por Correo.

6. PLAZO DE PRESENTACION.—Veinte (20) días hábiles, contando a partir de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7. —APERTURA DE PROPOSICIONES.—La apertura de proposiciones de las empresas admitidas se verificará en acto público en la Vicepresidencia de la Junta de Extremadura (C/ Santa Julia, núm. 5, Mérida) a las 11.00 horas, el tercer día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

RESOLUCION de 7 de febrero de 1991, de la Secretaría General Técnica de la Presidencia de la Junta de Extremadura, por la que se convoca concurso de asistencia técnica para la elaboración de un cortometraje sobre «La Vera».

La Vicepresidencia de la Junta de Extremadura convoca el siguiente concurso:

1. OBJETO.—La elaboración de un cortometraje sobre «La Vera».

2. PRESUPUESTO DE LICITACION.—Ocho millones quinientas mil pesetas (8.500.000 pesetas).

3. DOCUMENTOS DE INTERES PARA LOS LICITADORES.—Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los concursantes el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas y la documentación adjunta, en la Secretaría General Técnica de la Presidencia.

4. MODELO DE PROPOSICION.—Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. PRESENTACION DE PROPOSICIONES.—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General Técnica de la Presidencia de la Junta de Extremadura (C/ Sancho Pérez, núm. 6, Mérida) de 9.00 a 15.00 horas y de 16.30 a 18.00 horas, durante días hábiles. No se aceptarán las proposiciones enviadas por Correo.

6. PLAZO DE PRESENTACION.—Veinte (20) días hábiles, contando a partir de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.